

Plaza pública

para la edición del 10 de julio de 1994

Televisa en el centro

Miguel Ángel Granados Chapa

Mal comienza la semana para el que ahorcan en lunes. Eso pudo haber pensado Emilio Azcárraga Milmo, el zar del fútbol y la televisión, cuando las agencias difundieron, el 4 de julio, la desagradable noticia de que había perdido el liderato de los hombres más ricos de México. La revista Forbes, que anualmente publica una lista de los más adinerados del mundo, colocó esta vez al presidente de Televisa detrás de Carlos Slim Helú.

El ranking ofrecido cada año por la publicación norteamericana aporta un dato contundente a la evidencia sobre la descomunal concentración de la riqueza, favorecida en los últimos doce años por la política privatizadora. En 1991 sólo dos mexicanos aparecieron en ese elenco, mientras que ya son 24 en este venturoso año en que los bancos mexicanos aceptaron que sus deudores renegocien parcialmente sus créditos, para que no se produzca una quiebra generalizada de negocios medianos, chicos y mínimos antes de las elecciones.

El martes fue otro mal día para los intereses de Azcárraga. Durante el campeonato del mundo, el equipo mexicano de fútbol cayó ante los jugadores búlgaros y se frustró la ilusión popular, alimentada por Televisa, de que avanzaría hacia las rondas finales. Ese resultado, de suyo, es un gol contra los intereses de Televisa, pues su

consecuencia inmediata es la disminución del afán público por las transmisiones, lo que implica una reducción de los ingresos y las ganancias. Por añadidura, abundan los aficionados y los expertos que intuyen que en la estrategia adoptada por el director técnico Miguel Mejía Barón influyeron factores ajenos al fútbol mismo. El que Hugo Sánchez no alineara en un partido crucial es atribuído a que Televisa lo ha declarado maldito. Cuando, al volver a México Mejía Barón fue interrogado al respecto, negó tal influencia. Y sin embargo, aprovechó el viaje para agradecer todo su apoyo al señor Burillo Azcárraga. Lo hizo de modo espontáneo, para que se vea que no reniega de sus amistades. El señor Burillo Azcárraga, Alejandro, sobrino de su tío, es el vicepresidente del consorcio que domina las actividades futboleras. Debe recordarse que con la contratación de Mejía Barón (y la previa expulsión de César Luis Menotti) culminaron las operaciones con que Televisa reconquistó su hegemonía sobre el deporte de las patadas.

El miércoles, Azcárraga compareció en Bucareli, en la oficina del secretario de Gobernación. De por sí, ha de irritarle profundamente acudir al cumplimiento de una invitación, tan habituado como está a ser él quien recibe a los funcionarios, aun cuando quieran agradecerle favores que él ha prodigado. Hace años, por ejemplo, en las postrimerías del gobierno de De la Madrid, convidó a comer a la plana mayor de la Secretaría de la Contraloría. Cuando el titular de la Secogef iniciaba la enumeración de los periodistas de ese consorcio que

tanto habían contribuído a las campañas de la renovación moral de la sociedad --eso dijo, de veras, el servidor público--, y en presencia de los nombrados (Zabludovsky, Ochoa, Rocha, etcétera), Azcárraga interrumpió la expresión de gratitud con gesto desdeñoso: "Nada, nada, estos están para servir", y dispuso que se sirvieran los digestivos.

No los hubo en Gobernación el miércoles, y quizá Azcárraga los hubiera precisado. No se produjo información formal sobre el encuentro entre el doctor Jorge Carpizo y el presidente de Televisa. Pero una fuente extraoficial dijo que el invitante pidió a su invitado equidad, pluralidad y equilibrio en la cobertura de las campañas electorales. Probablemente le refirió el contenido de un acuerdo en tal sentido, del consejo general del Instituto Federal Electoral, presidido por Carpizo .

En efecto, el 18 de junio 'dicha autoridad electoral mostró su preocupación por la desmesurada parcialidad de los medios electrónicos. En el razonamiento que condujo a formular una exhortación a los noticiarios de radio y televisión, estaba la evidencia arrojada por un estudio hecho por la Academia Mexicana de Derechos Humanos. Sin adjetivos, con la pura frialdad de los números, queda allí probada la inclinación de Televisa a la candidatura priista. Cuando el nombre de esa empresa fue expresamente mencionado por uno de los consejeros, los que representan a la mayoría en el Senado y en la Cámara, Víctor Manuel Tinoco Rubí y José Antonio González Fernández se apresuraron a rechazar el que se

atacara a una empresa privada. Con esa actitud, como Mejía Barón, acreditaron su hombría de bien, consistente en ese caso en no permitir que se descalificara a su aliado.

En obediencia al acuerdo del consejo general, el IFE empezó a fines de junio un monitoreo propio. En el brevísimo lapso de cuatro días quedó reiterada la tendencia de Televisa de favorecer en sus emisiones informativas al candidato presidencial del PRI, pues le dedicó el 44 por ciento del total, es decir casi como a todos los demás aspirantes presidenciales juntos. El segundo lugar lo ocupa, con el 21 por ciento, el candidato del PRD, y el tercero el del PAN. Esta última circunstancia se explica tal vez porque Diego Fernández de Cevallos ha disminuido notoriamente la frecuencia de sus actividades públicas, y también por la fuerte presencia que le produjo su participación en el debate del 12 de mayo, que le dio a los ojos del poder el carácter de enemigo a vencer que hasta ese momento se adjudicaba a Cuauhtémoc Cárdenas.

Este, a quien una visión corta da por desplazado de la verdadera contienda, ofreció ese propio miércoles 6 una demostración de que al menos es temprano para cantar su derrota. En torno suyo se reunieron más de veinte mil personas en El Toreo, cuyo propietario dijo que jamás se había congregado una muchedumbre de ese tamaño en ese local. La importancia del mitin se abulta si se considera que los asistentes serán representantes del Partido de la Revolución Democrática, el 21 de agosto, en las mesas electorales, y si se tiene presente que la

vigilancia partidaria es crucial para asegurar la transparencia de los comicios. Si se enteró de la magna concurrencia, Azcárraga debe haber recordado con molestia el ofrecimiento hecho por Cárdenas a Televisa: a partir del primero de diciembre, tendrá la oportunidad que nunca hasta ahora ha tenido, de criticar al Presidente de la República.

El viernes no pudo haber sido peor para Azcárraga. Tres acontecimientos ratificaron, ese día, el papel central que su empresa tiene en la vida pública mexicana. Recibió dos acusaciones y tuvo, en el tercer hecho, que dar su brazo a torcer. La primera de aquéllas tuvo por escenario nada menos que Los Pinos, un sitio habitualmente propicio a los intereses de Televisa. El Presidente de la República recibió a representantes de la Alianza Cívica, una vasta agrupación de agrupaciones, que organiza la Observación 94, iniciativa que culminará con un conteo rápido el día de las elecciones pero que, al prepararse para tal operación ha examinado, y examinará, las condiciones de la contienda electoral. Con razón, estos observadores consideran que la exposición y estimación de los números electorales, a secas, sin estudiar el contexto del que surgen, arrojan una evidencia pobre sobre el proceso comicial. De allí surgió el temprano análisis que la Academia Mexicana de Derechos Humanos (miembro de la Alianza) emprendió en enero sobre el papel de los medios en la contienda electoral. Si se examina el proceso electoral sólo desde el ángulo de la legalidad de los pasos que lo integran, se puede concluir que ha experimentado notorias y

beneficiosas transformaciones, pero sería erróneo extender tal conclusión al conjunto del proceso político, que todavía privilegia al partido del Estado. Uno de los modos en que lo hace es favoreciendo su presencia en la televisión, de donde la mayor parte de los electores toma la información con que ilustra su decisión como votante.

El Presidente recibió a la Alianza Cívica probablemente como parte de un proceso de autocrítica que, por desgracia, llega demasiado tarde. Ha escuchado a miembros del Grupo San Angel, y hasta ha estimulado su actividad, de igual manera que ahora se encontró con los participantes en el mayor y más riguroso proyecto de observación electoral. Algunos de sus integrantes no hubieran tenido acogida jamás en la casa presidencial, y no habrían podido exponer sus datos sobre la parcialidad de Televisa al Presidente, que no la ignora (salvo que su desasimilamiento de la realidad sea mayor del que imaginamos) pero sobre la cual tuvo que hacer pronunciamientos, si bien de orden general.

La otra acusación a Televisa partió nada menos que de la Compañía de Jesús. Un caso de difamación en que incurrió a través de su diario Summa, será llevado por los jesuitas a la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, pues a su juicio han padecido denegación de justicia, que atribuyen al poder del consorcio televisivo. El 8 de abril, aquel periódico pretendió dar una exclusiva sensacional: la identidad del subcomandante Marcos. Dijo que era el padre Jerónimo Hernández, SJ, y aunque publicó la rectificación demandada, pues nada tiene que ver el sacerdote con la

insurgencia chiapaneca, la querrela presentada ante la Procuraduría General de la República fue desestimada. Tal actitud, que pudo haber sido adoptada con base en la ley, es interpretada por los jesuitas mexicanos como parte de una campaña en su contra, manifestada también en otras publicaciones, tanto o más asociadas al gobierno como Televisa.

De seguro no fue casual el que ese mismo viernes la empresa tantas veces mentada diera una respuesta al pedido que probablemente hizo Carpizo a Azcárraga. Formuló, a través de su sobrino, un ofrecimiento muy sustancial a los partidos y sus candidatos: Dispondrán de cuarenta y cinco minutos, divididos en tres porciones, para presentar sus programas de gobierno. Y cada una de las emisiones respectivas se repetirá, a través de los canales 2,4, 5 y 9, cuatro veces en horarios diferentes, entre el 18 de julio y el 13 de agosto.

Ningún partido, ni el PRD, dejará de aprovechar esa excepcional oportunidad. Pero la oferta de Televisa no remedia su parcialidad informativa, ni zanja la cuestión de la inequidad en la contienda electoral. Esta ha sido buscada de manera insistente a través de enmiendas legales que, como todas las de su género, no obran efectos automáticamente sobre la realidad. Esta es más persistente de lo quisieramos, cuando milita en contra de la igualdad o proporcionalidad legítima de las condiciones electorales. En el mejor de los casos, las inercias contrarias al ánimo reformista forman corrientes resistentes al cambio.

Un claro ejemplo ha surgido en una de las tibias maneras, no de dismantelar el partido del estado, decisión aún por tomarse, sino de ponerle trabas a la intromisión ilegítima de órganos y funcionarios estatales en los comicios. Se trata de las enmiendas al código penal en esa materia, uno de cuyos aspectos consiste en castigar el desvío de recursos y bienes públicos a favorecer al partido del gobierno. La reforma entró en vigor en febrero pasado, no se ha aplicado ni una vez (a pesar de varias denuncias) y sin embargo genera una gran incomodidad en el PRI y en sectores de la administración, desacostumbrados a actuar electoralmente a la intemperie y bajo el escrutinio legal.

La dirección jurídica del PRI buscó que el consejo general del IFE interpretara la legislación penal a contrario sensu, es decir que concluyera que las conductas no previstas por el tipo penal correspondiente eran lícitas. Ni el consejo tiene facultades para ello, ni las razones aducidas hubieran sido bastantes para obtener un acuerdo en tal sentido, pues toca a la autoridad judicial, puesta ante los casos concretos, interpretar la ley, y no puede hacerlo en materia penal aplicando la analogía. Por añadidura, me parece que es una falacia suponer que en sus ratos libres los servidores públicos dejan de serlo.

El PRI quizá llegó a conclusiones semejantes y retiró la solicitud correspondiente. Pero tras remozarla, la trasladó a la Cámara de Diputados y al presentarla generó consecuencias de gran relieve.

El texto comenzó siendo la propuesta de un punto de acuerdo. Ante la oposición principalmente panista, se convirtió en declaración. Y ante la imposibilidad de sacarla adelante se la convirtió de modo apresurado en una iniciativa de reformas al código penal. De ese modo se busca hacer valer la facultad de interpretación auténtica, la que hace el legislador, que es un camino mejor que asumir funciones judiciales, pero implica un doble problema. Por un lado, se pretende caminar a contrapelo de la oposición cuando falta un par de sesiones para que termine el periodo ordinario, el último de ese carácter de la actual legislatura. Legislar a solas en materia tan importante cuando falta un cuarto para las doce, conllevaría un alto costo para el PRI, especialmente en vísperas electorales. Por añadidura, estaría abriendo de nuevo el capítulo de la reforma electoral, cerrado por declaración expresa de sus dirigentes, y en el que habría otros temas de interés para la oposición.

Actitudes defensivas ante la equidad en la contienda electoral, como esta asumida por el PRI, alimentan la suspicacia de quienes, ofendidos gravemente en el pasado por el fraude electoral, están razonablemente indispuestos a admitir que se han introducido cambios ciertos y comprobables en la organización electoral. Por ejemplo, será grave que no se valore el esfuerzo que implica la auditoría externa al padrón electoral y el dictamen sobre ella, emitido por el consejo técnico respectivo. Pero no será una reacción incomprensible. Cuando el próximo 20 de julio el consejo general del

IFE, a partir de ese dictamen y otros elementos de análisis discuta si el padrón es definitivo y válido, como pide la ley que lo declare, aquélla actitud del PRI, ajena al tema, será sin embargo una sombra presente y perturbadora.

MEMORIAL

Interacciones históricas

...pidamos peras al olmo: pasarán años antes de contar con discos compactos o cassetes en las escuelas, no por su costo (proporcionalmente son baratísimos) sino porque a ninguna autoridad le ocurrirá que la letra con imagen entra.



ENRIQUE KRAUZE

EN LA ERA DE LOS PROCESOS INTERACTIVOS CAPACES DE ALMACENAR en un disco compacto la *Enciclopedia Británica* con todo e ilustraciones tridimensionales, gráficos móviles, sonidos sinfónicos (y muy pronto, quizá, efectos táctiles u olfativos), ¿cuál es el formato ideal para la transmisión de conocimiento histórico? No me cabe duda. Es el mismo que emplearon Homero y Tucídides, el único cuyas posibilidades de interacción son infinitas: el libro.

Una serie documental norteamericana estuvo a punto de modificar esta convicción. Mi interacción con ella ocurrió hace cuatro años, a través de la cadena de televisión. Fue una experiencia hipnótica. Se trata de *The Civil War*. El autor, un joven historiador llamado Ken Burns, reunió decenas de miles de fotografías, las organizó en un doble eje temático-cronológico, y las fil-

mó amorosamente. A falta de imágenes en movimiento -aquella guerra, como se sabe, tuvo lugar treinta años antes de la invención del cinematógrafo- las fotografías adquieren una dinámica propia. Ya sea frente al torso llagado de un esclavo, una pila de cadáveres tras la batalla de Manassas o la sonrisa melancólica y premonitrice de Lincoln, la cámara lenta se detiene el tiempo justo para impregnar a la experiencia visual de una intensidad difícil de alcanzar en la continua fuga de una secuencia fílmica o una película.

Dividida en ocho capítulos de dos horas cada uno (segmentados a su vez en varios temas) la historia fluye narrada por una sola voz, cálida y tersa, sin efectos mayestáticos. Los personajes históricos hablan a través de la voz de actores famosos. En el fondo se escuchan canciones de la época, estruendos de batalla, marchas de carruajes y, como un oleaje, el tema musical de la serie. Para enriquecer la narración, intervienen a cuadro, algunos historiadores. Uno de ellos -el escritor Shelby Foote-, transmite, con tonos faulknerianos, la sensación física de haber presenciado aquellos tiempos. Para mostrar, en fin, los desarrollos militares, Burns utilizó las técnicas de graficación más modernas. El resultado: *The civil war* cambió la conciencia de Estados Unidos, les regaló un pasado.

A partir de entonces, hay un *boom* de interacción con la guerra civil. Hacia arriba, para el público culto, ha crecido la oferta de libros de toda índole (biográficos, estratégicos, monográficos, ilustrados, novelas, antologías, cancioneros) y han aparecido revistas especializadas en la guerra civil. Hacia abajo, para el gran público, se han multiplicado las posibilidades de conocimiento: los museos de sitio reciben más visitantes y donaciones, los niños tienen acceso a esa historia a través de libros de colorear, álbumes de estampas, cassetes con dibujos animados y discos compactos interactivos, máquinas del tiempo en las que el operador elige el momento histórico que quie-

re revivir. Por último, hace apenas unos días, apareció en las pantallas chicas "Gettysburg", la recreación en diez horas de la célebre batalla que decidió la guerra.

Frente a esa riqueza de interacción pensé en el acervo histórico e historiográfico de México y traté de ponderar lo que tenemos y lo que nos hace falta. Nuestra situación es, como siempre, piramidal. En la base contamos con una riqueza histórica frente a la cual muy pocos pueblos en la tierra se pueden equiparar. Pienso en China, India o Israel, porque no sólo cuentan con una experiencia milenaria sino con un pasado vivo, a veces demasiado vivo. (Egipto es antiguo también, pero la cultura de los faraones está muerta). En la cúspide, desde los códices del siglo XVI hasta los libros académicos de hoy en día, México ha sido un país ocupado por preservar, reconstruir, interpretar (y a veces, lamentablemente, distorsionar) en la letra y la imagen, su historia. La Historia con mayúscula nos regaló 11 mil zonas arqueológicas, miles de monumentos religiosos coloniales, huellas luminosas o terribles del siglo XIX, un épica revolución social, una guerra religiosa medieval en pleno siglo XX. La historia con minúscula ha recogido esa experiencia, pero ha faltado la transmisión de ese conocimiento al público más amplio.

En el cuerpo de la pirámide se da muy poca interacción. Con excepciones notables como Antropología, el Museo Amparo y algún otro, nuestros museos generales o de sitio son pobres: no alientan, más bien inhiben la interacción. Los fondos fotográficos con que cuentan los archivos públicos (el Nacional, el maravilloso del INAH) han sido cuidadosamente preservados por personal honesto y capacitado, pero esas minas de información visual siguen virtualmente inexploradas. Hay muchísimos fondos privados no sólo de fotografías sino de grabados, litografías, pinturas, etc... que se exhiben efímeramente o duermen el sueño de los justos esperando a que llegue el magno proyecto documental que de un soplo de vida a esas escenas, a esos rostros, a esos momentos de tiempo congelado. Las posibilidades del documentalismo histórico en México son proporcionales a nuestra riqueza. Pero se trata de un ámbito casi virgen.

Consecuentemente, no se ha desarrollado una oferta historiográfica moderna. No pidamos peras al olmo: pasarán años antes de contar con discos compactos o cassetes en las escuelas, no por su costo (proporcionalmente son baratísimos) sino porque a ninguna autoridad se le ocurrirá que la letra con imagen entra. Pensemos en géneros más familiares

y modestos. No hay una revista barata (o cara) de historia ilustrada. Los libros que circulan con ese formato pertenecen al género de la historia oficial u oficialista. Es obvio que la absurda existencia de un libro de texto, supuesto dueño de la verdad histórica, inhibió esta zona de la imaginación editorial en México. El libro de texto ha empobrecido nuestra memoria: la ha reducido a un hábito mnemotécnico, a una reverencia de himno nacional, a un inútil instrumento de manipulación ideológica. La ha alejado del ámbito natural: el del conocimiento, fuente antigua de identidad y sabiduría.

Cuenta Ernesto Alonso que tras el éxito de Maximiliano y Carlota, Díaz Ordaz lo conminó -con esa severidad que lo caracterizaba- a hacer una telenovela sobre Juárez. Así nació "El carruaje" y tras él una serie de telenovelas históricas sobre la Independencia y la Revolución cuyos excelentes guionistas fueron Miguel Sabido y Eduardo Lizalde. Recuerdo la actitud de Carlos Villegas frente a estas series: señalaba puntualmente sus obvias limitaciones de formato, sus eventuales errores de hecho, pero las consideraba un espléndido vehículo de comunicación. Nadie reclamó entonces a esas series un designio de manipulación entre otras cosas porque no lo tenían: fue un esfuerzo honesto y digno de divulgación histórica. El público lo entendió así. Muchos años después, en 1987, el mismo equipo del caudillo Alonso (con la colaboración adicional de Fausto Zerón-Medina) hizo "Senda de gloria": sólo una vez en la historia la Revolución Mexicana había llegado a tantos hogares: durante la Revolución Mexicana.

En estos días, la experiencia de divulgación continúa con la historia del único mexicano desterrado por el mortero del suelo nacional: Porfirio Díaz. ¿Dará pie a nuevas formas de interacción histórica, ofertas de iniciativa privada o pública, académica o empresarial, libros, revistas, documentales, instalación o renovación de museos, nuevas publicaciones, discos musicales compactos? No lo sé. Por mi parte, con una interacción me conformo: mientras la serie transcurre (de ahora, en los remotos días de Oaxaca, hasta enero de 1994, cuando el personaje muere desterrado en París) confío que el televidente advierta la lección política y moral que hay en el ascenso y caída del régimen porfiriano. "Espera veneno del agua estancada", decía Blake y tenía razón. El cambio está en la naturaleza de los hombres, de las sociedades, de los países. Traducida al reino de la política, la máxima significa que es literalmente imposible gobernar a una sociedad en contra de su voluntad.

TEMPLO MAYOR



F. BARTOLOME

EL PADRON ELECTORAL, parece haber sido aprobado por la auditoría externa. Sin embargo, mal se haría en construir de ese hecho un mito.

AFIRMA QUE EL 97.42 por ciento del padrón y el proceso de fotocredencialización es consistente"

NO RESULTA que en el desglose de cifras el 78.70 por ciento de la información indagada coincide exactamente entre el ciudadano, la base de datos y lo que se tiene en el padrón, según la propia información de la oficina de la Secretaría de Gobernación.

PORCENTAJE RESTANTE que completa el padrón pero carece de algún dato sustancial.

EJEMPLO, existe el ciudadano, su domicilio, está su credencial, se encuentra anotado en el padrón pero reside temporalmente en otro lugar.

Crisis de valores en EU

La actual crisis de valores se remonta a los sesentas, cuando el relativismo cultural, la permisividad moral y la disposición a culpar a la sociedad del comportamiento individual comenzó a conformar la opinión de la élite y a deteriorar el concepto de la responsabilidad personal.

Nada podría estar más lejos de la verdad. Ahora como entonces, la cultura conservadora de la sociedad norteamericana está arraigada en una profunda simpatía por lo menos afortunados de sus miembros. Pero esta simpatía se ve afectada por dos verdades.